



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/341/2018

1/5

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 04 de diciembre de 2018, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

**01.- C. J. JESUS PUENTE GONZALEZ.-** Dictamen número 5725/2018, trabajador académico, [redacted] Profesor Docente Asociado "A" con un carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" 05.88 horas promedio, adscrito a el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 12 días, al día 13 de noviembre de 2018, [redacted] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,714.07. **SE APRUEBA.** -----

**02.- C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SANDOVAL.-** Dictamen número 5730/2018, trabajador académico, [redacted] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 01 mes, 22 días, al día 23 de octubre de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$46,374.40. **SE APRUEBA.** -----

**03.- C. JOSE ALBERTO LARES MORALES.-** Dictamen número 5731/2018, trabajador académico, [redacted] Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y Profesor de Asignatura "B" con un carga horaria de 23.68 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y a la Escuela Vocacional dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 06 meses, 11 días, al día 12 de noviembre de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$33,387.97. **SE APRUEBA.** -----

**04.- C. CRISTINA CARDENAS CASTILLO.-** Dictamen número 5732/2018, trabajadora académica, código 7510713, Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de -----

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials on the left and bottom.



Guadalajara con una antigüedad de 34 años, 02 meses, 13 días, al día 14 de noviembre de 2018, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$46,374.40. **SE APRUEBA.** ---

**05.- C. JOSE ERNESTO SAHAGUN FLORES.-** Dictamen número 5734/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con un carga horaria de 28.38 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 42 años, 07 meses, 29 días, al día 14 de noviembre de 2018, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,892.72. **SE APRUEBA.** -----

**06.- C. J. ALBERTO IBARRA GARCIA.-** Dictamen número 5745/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con un carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 02 meses, 19 días, al día 20 de noviembre de 2018, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$34,028.80. **SE APRUEBA.** -----

**07.- C. GUADALUPE DE JESUS LOPEZ VELOZ.-** Dictamen número 5751/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con un carga horaria de 4.00 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 05 meses, 21 días, al día 16 de noviembre de 2018, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$36,338.22. **SE APRUEBA.** -----

**08.- C. HÉCTOR MANUEL FERNANDEZ DIAZ.-** Dictamen número 5752/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita a la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 02 meses, 05 días, al día 2 de noviembre de 2018, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,456.45. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

**09.- C. MARIA JOSEFINA DELGADO MORENO.-** Dictamen número 5728/2018, trabajadora administrativa, [REDACTED] Técnico Profesional con una carga horaria de 40.00 horas semanales, Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 02 meses y 12 días, al día 13 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,566.46. **SE APRUEBA.** -----

**10.- C. JUAN ADAN GARCIA.-** Dictamen número 5733/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Auxiliar Administrativo "C" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, y sueldo personalizado en la Escuela Politécnica de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 28 días, al día 13 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de 16,868.94. **SE APRUEBA.** -----

**11.- C. JOSE DE JESUS GARCIA ACOSTA.-** Dictamen número 5735/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con un carga horaria de 3.20 horas semanales adscrito al Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 02 meses, 19 días, al día 13 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$931.10. **SE APRUEBA.** -----

**12.- C. CARLOS HUGO SOL ASCENCIO.-** Dictamen número 5739/2018, trabajador académico, [REDACTED] Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales, adscrito a Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 13 días, al día 14 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,295.82. **SE APRUEBA.** -----



13.- C. SERGIO ANTONIO ANSALDO GARCIA.- Dictamen número 5741/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 03 meses, 05 días, al día 21 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,804.76. **SE APRUEBA.** -----

14.- C. LILIA ROSELIA PRADO LEON.- Dictamen número 5743/2018, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 05 meses, 20 días, al día 21 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$36,808.74. **SE APRUEBA.** -----

15.- C. GUILLERMINA PRIETO CONTRERAS.- Dictamen número 5746/2018, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 16.57 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 02 meses, 15 días, al día 16 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,864.98. **SE APRUEBA.** -----

16.- C. SARA GUILLERMINA RAMOS NUÑEZ.- Dictamen número 5747/2018, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.06 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 03 meses, 20 días, al día 15 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,073.42. **SE APRUEBA.** -----

17.- C. JUAN ROBERTO ESTRADA MEDINA.- Dictamen número 5748/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 01 mes, 21 días, al día 22 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,401.53. **SE APRUEBA.** -----

18.- C. MARIA DE LA LUZ ARAMBULA MEZA.- Dictamen número 5750/2018, trabajadora administrativa [REDACTED] Auxiliar administrativo "D" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita a Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 13 días, al día 22 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,292.61. **SE APRUEBA.** -----

19.- C. JULIA PATRICIA PONCE NAVARRO.- Dictamen número 5754/2018, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.30 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 02 meses, 19 días, al día 20 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$30,751.98. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

20.- C. MARTHA ELENA MORFIN ZEPEDA.- Dictamen número 5727/2018, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 08.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una



antigüedad de 25 años, 02 meses, 12 días, al día 13 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 41,744.66. **SE APRUEBA.** -----

**21.- C. J. JESUS FERNANDEZ LOPEZ.-** Dictamen número 5729/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, al día 1° de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,901.09. **SE APRUEBA.** -----

**22.- C. DANIEL RODRIGUEZ DIAZ.-** Dictamen número 5738/2018, trabajador académico, [REDACTED] Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 05 meses, 30 días, al día 15 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,479.70. **SE APRUEBA.** -----

**23.- C. MA. CONCEPCIÓN PATIÑO GUERRA.-** Dictamen número 5744/2018, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 10 meses, 19 días, al día 20 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,312.42. **SE APRUEBA.** -----

**24.- C. MA. GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ.-** Dictamen número 5753/2018, trabajadora administrativa, [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 06 meses, 12 días, al día 26 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,542.13. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

**25.- C. AIDEE GUADALUPE URIBE GONZALEZ.-** Dictamen número 5742/2018, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" 40 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 07 meses, al día 15 de noviembre de 2018, fecha de inicio de su estado de invalidez definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$43,864.93. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

**26.- C. ROSA MARIA RODRIGUEZ SILVA.-** Dictamen número 5740/2018, trabajadora académica [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 9.06 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez al [REDACTED] por la cantidad mensual de \$6,320.48. **SE APRUEBA.** -----

**27.- C. DAVID ENRIQUE CONTRERAS SOTO.-** Dictamen número 5749/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 17.64 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán Módulo San Patricio Melaque dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] por la cantidad mensual de \$2,192.26. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD.** -----

**28.- C. GABRIELA OLMEDO ROSAS.-** Dictamen número 5726/2018, trabajadora académica [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 12.70 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo Módulo La Huerta dependiente del



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/341/2018

5/5

Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad a los huérfanos [REDACTED]

[REDACTED] por la cantidad mensual de \$1,506.86. SE APRUEBA.

29.- C. SALVADOR MAGAÑA MARTINEZ.- Dictamen número 5736/2018, trabajador académico [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 8.40 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo Módulo La Huerta dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad a los huérfanos [REDACTED]

[REDACTED] por la cantidad mensual de \$2,447.54. SE APRUEBA.

30.- C. SALVADOR MAGAÑA MARTINEZ.- Dictamen número 5737/2018, trabajador académico [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 8.40 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo Módulo La Huerta dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad a la huérfana [REDACTED] por la cantidad mensual de \$544.20. SE APRUEBA.

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 18 de diciembre del año 2018 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen.

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS  
SECRETARIO GENERAL

MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA  
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO  
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ  
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG

MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO  
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ  
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG